

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23558** OBRAS Y SERVICIOS CARRIÓN, S.L.

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 28/11. Autos: 1240/09, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 7 de junio de 2011 por el que se declara a la empresa Obras y Servicios Carrión, S.L., con CIF: B-91180620, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 538,38 euros de principal más 107,67 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 7 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110048243-1